



REVISTA DE

Estudios Políticos

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

ANDRÉS TUTOR DE URETA

Pluralismo sin relativismo: una propuesta alternativa al modelo de Isaiah Berlin

PABLO CASTAÑO TIERNO

Populismo de izquierda en Europa: una comparación entre Podemos y La Francia Insumisa

CRISTINA ARES Y ANTÓN LOSADA

Estado de bienestar y oferta programática en España: una propuesta metodológica comparativa de los perfiles sociales de los partidos

JULIO LOBÃO Y PEDRO GUIMARÃES

Divided Government and Political Risk in the United States

IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

Una democracia mística y excluyente. El concepto de democracia en el nacionalismo radical vasco

FACUNDO CRUZ

Construcción de coaliciones electorales en escenarios desnacionalizados. Un aporte teórico

184

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2019

ARTÍCULOS



NOTA



RECENSIONES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarría, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Joaquim Brugué, Universidad Autónoma de Barcelona
Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco
Elena García Guitián, Universidad Autónoma de Madrid
Iván Llamazares Valduvico, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid
Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco
Isabel Wences, Universidad Carlos III, Madrid

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid
Eliseo Aja Fernández, Universidad de Barcelona
Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid
Enrique Álvarez Conde, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid
Óscar Alzaga Villaamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona
Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid
Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada
M.^a Luisa Balaguer Callejón, Universidad de Málaga
Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo
Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid
Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid
Juan Cano Bueso, Junta de Andalucía
Francesc de Carreras Serra, Universidad Autónoma de Barcelona
José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca
Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia
José Cazorla Pérez, Universidad de Granada
Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de Zaragoza
Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza
Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco
Ramón Cotarelo, Universidad Complutense, Madrid
Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid
Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha
Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid
Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona
Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco
Ángel Garrarena Morales, Universidad de Murcia

José Antonio González Casanova, Universidad de Barcelona
Pedro González-Trevijano, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid
Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado
Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco
Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional
Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid
Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid
José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid
Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid
Isidre Molas Batllori, Universidad Autónoma de Barcelona
José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid
Raúl Morodo Leoncio, Universidad Complutense, Madrid
Dalmacio Negro Pavón, Universidad Complutense, Madrid
Alfonso Padilla Serra, Universidad Autónoma de Madrid
Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid
Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra
Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla
Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales
Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña
Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo
Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid
Javier Ruipérez Alamillo, Universidad de La Coruña
Remedio Sánchez Ferriz, Universidad de Valencia
Julián Santamaría Ossorio, Universidad Complutense, Madrid
Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona
Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid
Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 7 de junio de 2019.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of “Excellence” until the 7th of June, 2019.

REVISTA DE

Estudios Políticos

184

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2019

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto exceptuando el último año
—solo accesible bajo suscripción— en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)

Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973

email: suscripciones@cepc.es

<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2019 (SIN IVA)

SUSCRIPCIONES		NÚMERO SUELTO	
En papel	Electrónica	En papel	Electrónico
53 €	22 €	15 €	7 €

ISSN-L: 0048-7694

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 044-19-009-5 (PAPEL)

NIPO: 044-19-011-3 (HTML)

Depósito legal: M. 2426-1958

NIPO: 044-19-010-8 (PDF)

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 184, abril/junio 2019

ARTÍCULOS

ANDRÉS TUTOR DE URETA

Pluralismo sin relativismo: una propuesta alternativa al modelo de Isaiah Berlin 13-40

PABLO CASTAÑO TIERNO

Populismo de izquierda en Europa: una comparación entre Podemos y La Francia Insumisa. 41-65

CRISTINA ARES Y ANTÓN LOSADA

Estado de bienestar y oferta programática en España: una propuesta metodológica comparativa de los perfiles sociales de los partidos 67-101

JULIO LOBÁO Y PEDRO GUIMARÁES

Divided Government and Political Risk in the United States. . . 103-133

IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

Una democracia mística y excluyente. El concepto de democracia en el nacionalismo radical vasco. 135-160

FACUNDO CRUZ

Construcción de coaliciones electorales en escenarios desnacionalizados. Un aporte teórico 161-194

NOTA

JESÚS CASQUETE BADALLO

La primera edición española de *Mein Kampf*. 197-223

RECENSIONES

ADRIAN BLAU (ed.): *Methods in Analytical Political Theory*, por José Carlos Pacheco 227-234

EVA SÁENZ ROYO Y CARLOS GARRIDO LÓPEZ: <i>La funcionalidad del referéndum en la democracia representativa</i> , por Susana Sánchez Ferro	234-244
JOHN POCOCK: <i>La Historia Intelectual y el nacimiento del régimen constitucional en Gran Bretaña. Tres consideraciones a propósito del libro de John Pocock, Virtud, Comercio e Historia</i> , por Eloy García	244-248
COLABORAN	249-251

TABLE OF CONTENTS

Issue 184, April/June 2019

ARTICLES

ANDRÉS TUTOR DE URETA

Pluralism without relativism: An alternative to Isaiah Berlin's model 13-40

PABLO CASTAÑO TIERNO

Left-wing populism in Europe: A comparison between Podemos and France Insoumise 41-65

CRISTINA ARES AND ANTÓN LOSADA

The welfare State and party political programmes in Spain: A proposed comparative analysis of parties' social profiles 67-101

JULIO LOBÁO AND PEDRO GUIMARÃES

Divided Government and political risk in the United States . . . 103-133

IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

A mystic and excluding democracy. The concept of democracy in Basque radical nationalism vasco 135-160

FACUNDO CRUZ

Construction of electoral coalitions in denationalized scenarios. A theoretical approach. 161-194

NOTES

JESÚS CASQUETE BADALLO

The Spanish first edition of *Mein Kampf*. 197-223

REVIEWS

ADRIAN BLAU (ed.): *Methods in Analytical Political Theory*, by José Carlos Pacheco

227-234

EVA SÁENZ ROYO Y CARLOS GARRIDO LÓPEZ: <i>La funcionalidad del referéndum en la democracia representativa</i> , by Susana Sánchez Ferro	234-244
JOHN POCOCK: <i>La Historia Intelectual y el nacimiento del régimen constitucional en Gran Bretaña. Tres consideraciones a propósito del libro de John Pocock, Virtud, Comercio e Historia</i> , by Eloy García	244-248
CONTRIBUTORS	249-251

COLABORAN

CRISTINA ARES

Profesora contratada doctora, adscrita al Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Santiago de Compostela. Ha cursado el máster en Política y Administración de la Unión Europea del Colegio de Europa de Brujas y ha realizado estancias de larga duración en el Departamento Democracia y Democratización del Centro de Ciencias Sociales de Berlín (WZB), al que está vinculada como investigadora visitante permanente, y en el Centro para el Estudio de Europa de la Universidad de Boston. Ha publicado diversos artículos, capítulos de libros y libros sobre temas vinculados a la gobernanza multinivel de la UE, competición programática en Europa y América Latina y políticas de envejecimiento. Es, junto con Luis Bouza, editora de *Política de la UE: crisis y continuidad* (2019).

JESÚS CASQUETE

Profesor de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales en la Universidad del País Vasco. Es becario de la Fundación Alexander von Humboldt y *fellow* del Zentrum für Antisemitismusforschung (ZfA) de Berlín. Sus líneas de investigación se han centrado en la teoría de la acción colectiva y de los movimientos sociales, la filosofía política, el nacionalismo vasco y el nacionalsocialismo alemán. Es autor de las siguientes monografías: *Política, cultura y movimientos sociales* (1998), *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva* (2006), *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical* (2009), *Nazis a pie de calle. Una historia de las SA en la República de Weimar* (2017) y *Mártires nazis, 1923-1939* (en prensa).

PABLO CASTAÑO

Pablo Castaño es doctorando en Ciencia Política, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales y becario PIF en la Universitat Autònoma de Barcelona (Instituto de Gobierno y Políticas Públicas-IGOP). Es graduado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Carlos III de Madrid, ha completado un máster en Derecho Constitucional en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid (CEPC) y un MPhil (máster de investigación) en Sociología en Goldsmiths College (University of London) financiado por la beca de la Fundación La Caixa. Al autor le gustaría expresar su agradecimiento a Julio Martínez-Cava y Guillermo Fernández por sus comentarios al borrador de este artículo.

FACUNDO CRUZ

Licenciado en Gobierno y Relaciones Internacionales por la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), máster en Análisis, Derecho y Gestión Electoral y doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín. Actualmente es coordinador académico del Departamento de Gobierno (UADE), y profesor e investigador en la Universidad de Buenos Aires. También es docente en la Universidad Torcuato Di Tella. Está especializado en elecciones, partidos políticos y coaliciones, en sus diversas formas. Su primer libro se titula *Socios pero no tanto. Partidos y coaliciones en la Argentina, 2003-2015*.

PEDRO GUIMARÃES

Pedro Guimarães was born in 1991, in Póvoa de Varzim. His journey in the School of Economics and Management of the University of Porto (FEP) started in 2009 when he got enrolled in the Bachelor in Economics and later joined the Master in Finance. During these years he also actively participated in some students' organizations. During his enrolment in the master, he had his first professional experience, at Caixa Geral de Depósitos (CGD), firstly in the commercial arm of the bank and, later, within the Large Firms' Office. Nowadays, he works as a Capex analyst, at Galp Energia.

IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

Iñaki Iriarte López es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y Doctor en Sociología. Profesor titular de Historia del Pensamiento Político en la EHU/UPV, es autor de *Tramas de Identidad* (2000), en cola-

boración con García-Sanz y Mikelarena *Historia del Navarrismo* (2002,) y *Una cruel antifrasis. Rousseau, lenguaje, pasión y política* (2007).

JÚLIO LOBÃO

Júlio Lobão teaches in the School of Economics and Management at the University of Porto in Portugal. He holds a PhD Managerial Studies from the University of Minho (Portugal). His research focuses on behavioral finance and financial markets.

ANTÓN LOSADA

Profesor titular de Ciencia Política y de la Administración, adscrito al Departamento de Ciencia Política de la Universidade de Santiago de Compostela. Es doctor europeo en Derecho, máster en Gestión Pública por la Universitat Autònoma de Barcelona, *visiting researcher* en Georgetown University y London School of Economics. Autor de numerosos artículos, capítulos de libros y libros sobre Estado del bienestar, políticas sociales y federalismo, entre los que cabe destacar: con Ramón Máiz *The Erosion of Regional Powers in the Spanish State of the Autonomies, en Federalism Beyond Federations* (2005); “Devolution and Involution: De-federalitition Politics through Educational Policies in Spain” (*Regional & Federal Studies*, 2005); *La política del mar* (2000), y *Piratas de lo público* (2013).

ANDRÉS TUTOR DE URETA

Doctor en Filosofía por la Universidad de Castilla-La Mancha con una tesis sobre el pluralismo de valores de Isaiah Berlin. Sus temas de interés son la filosofía política, liberalismo, racionalismo, Ilustración y pensamiento clásico grecolatino. Ha trabajado y colaborado con diversas universidades y centros de investigación españoles y europeos (Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Complutense, Centro Superior de Investigaciones Científicas, Technische Universität de Berlín...). Conferenciante en congresos nacionales e internacionales, tiene artículos publicados en revistas y editoriales de prestigio, como *International Philosophical Quarterly*, *European Legacy: Toward New Paradigms* o Brill. En la actualidad trabaja en la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Yakarta (Indonesia), mientras prepara un proyecto de investigación para el estudio de la idea de racionalidad en la Ilustración.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección **evaluaciones@cepc.es**, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Es obligatorio enviar dos versiones: una **anonimizada** para facilitar la evaluación anónima del texto, y otra sin anonimizar.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a **evaluaciones@cepc.es**, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

Descriptorios / Palabras clave

Se incluirá un máximo de diez descriptorios o palabras clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».
(Newton y Norris, 2000)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:
(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21 mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de la Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-empresas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la REP en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y, en su caso, venta de su manuscrito para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los autores cederán también a la REP los derechos de comunicación pública para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el editor, mediante la puesta a disposición de los usuarios para consulta *online* de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra. A su vez, la REP autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a que ofrezcan en sus webs personales o en cualquier repositorio de acceso abierto una copia de esos trabajos una vez publicados. Junto con esa copia ha de incluirse una mención específica de la REP, citando el año y el número de la revista en que fue publicado el artículo o nota de investigación y añadiendo, además, el enlace a la web de la REP.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.



ISSN-L 0048-7694



9 770048 769009